

En la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, ubicado en Boulevard Belisario Domínguez número 3134, Plaza San Luís Fraccionamiento Aramoni, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las once horas con treinta minutos del día diecinueve de febrero de dos mil dieciséis, dio inicio la Cuarta Extraordinaria de dos mil dieciséis; por lo que la Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello expresó su agradecimiento a los Consejeros integrantes de este órgano por su asistencia.

Enseguida la Consejera Presidente ordenó a la Secretaria General de Acuerdos y del Pleno, pase lista de asistencia e informe si existe quórum para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó informando la Secretaria General de Acuerdos y del Pleno que se encuentran presentes las y los Consejeros que se mencionan a continuación:

Consejera Ciudadana Licenciada Adriana Patricia Espinosa Vázquez presente  
Consejero Ciudadano Licenciado Miguel González Alonso presente  
Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello presente

En consecuencia la Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello, expuso que habiendo quórum se abre la sesión, y señala que en atención a que se ha dado cumplimiento a los puntos uno, dos y tres del orden del día solicita la aprobación de los mismos en votación económica.

**ACUERDO PRIMERO.-** En votación económica las y los Consejeros por unanimidad de votos aprueban los puntos uno, dos y tres del orden del día.

La Consejera Presidente solicitó la aprobación del orden del día, por lo que ordenó a la Secretaria General de Acuerdos y del Pleno de lectura al mismo y recabe la votación de las y los Consejeros.

1. Bienvenida.
2. Pase de lista de asistencia.
3. Instalación de quórum.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Asuntos generales
6. Clausura.


La Consejera Presidente solicitó la aprobación del orden del día, por lo que ordenó a la Secretaria General de Acuerdos y del Pleno recabe la votación de las y los Consejeros.

**ACUERDO SEGUNDO.-** Por unanimidad de votos se aprueba el orden del día de la cuarta sesión extraordinaria

**5.1.-** Como primer y único punto de los asuntos generales, en uso de la voz, la Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello, solicita la aprobación del Pleno del Instituto para que el Licenciado Jaime Velázquez Carrillo, ocupe el cargo de Profesionista "C" con categoría de Analista "D", en funciones de proyectista, que dejó vacante el Licenciado Ameth García Morales; por lo que la Consejera Presidenta señaló que si algún Consejero o Consejera desea hacer alguna manifestación de lo antes expuesto, solicite el uso de la voz a la Secretaria de Acuerdos, en caso contrario que la Secretaria recabe la votación.

En uso de la palabra, el Consejero Ciudadano Licenciado Miguel González Alonso, manifiesta reconocer el trabajo del Licenciado Ameth García Morales, quién era un integrante fundador del Instituto, cuyo trabajo durante los años que lo hizo, lo realizó con particular dedicación; siempre se valoro mucho el trabajo que desempeñaba el Licenciado Ameth, por lo que, se hace un reconocimiento justo para quién por razones de superación económica decidió retirarse del Instituto.

Por otra parte saludar la llegada de quién se propone, en función de que no es una persona desconocedora de la materia, sino que en otrora ya fue proyectista de la Dra. Tovar en los albores del Instituto; con ello se esta cuidando algo que se ha platicado con la Presidenta y con la Consejera Ciudadana de que las personas que se vayan sumando al Instituto, tengan conocimiento y se despeje de una vez por todas la idea, de que esta instancia es refugio de



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los diecinueve días de febrero de  
dos mil dieciséis.

Acta Número 04-E/2016.

quienes andan buscando trabajo, no, es un lugar para quienes tienen conocimiento de la materia y de quienes van a tener una gran responsabilidad ahora que empieza la ley con nuevas obligaciones para nuestro Instituto.

En uso de la voz, la Consejera Ciudadana Licenciada Adriana Espinosa Vázquez, manifiesta reconocer el trabajo del Licenciado Ameth García Morales, toda vez que, siempre lo realizó con dedicación y profesionalismo y a la vez dar la bienvenida al Licenciado Jaime Velázquez Carrillo quien es una persona conocedora de la materia.

En uso de la palabra, la Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello, manifiesta que la propuesta para que el Licenciado Jaime Velázquez Carrillo ocupe la plaza que deja vacante el Licenciado Ameth García Morales, no es improvisada, toda vez que, el Licenciado Jaime Velázquez Carrillo es una persona conocedora de la materia, por lo que, se hizo una buena elección. Asimismo manifiesta que el Licenciado Ameth García Morales, es una persona capaz y dedicada a su trabajo que es lamentable su retirada, pero no en lo personal, en razón a que, seguirá superándose.

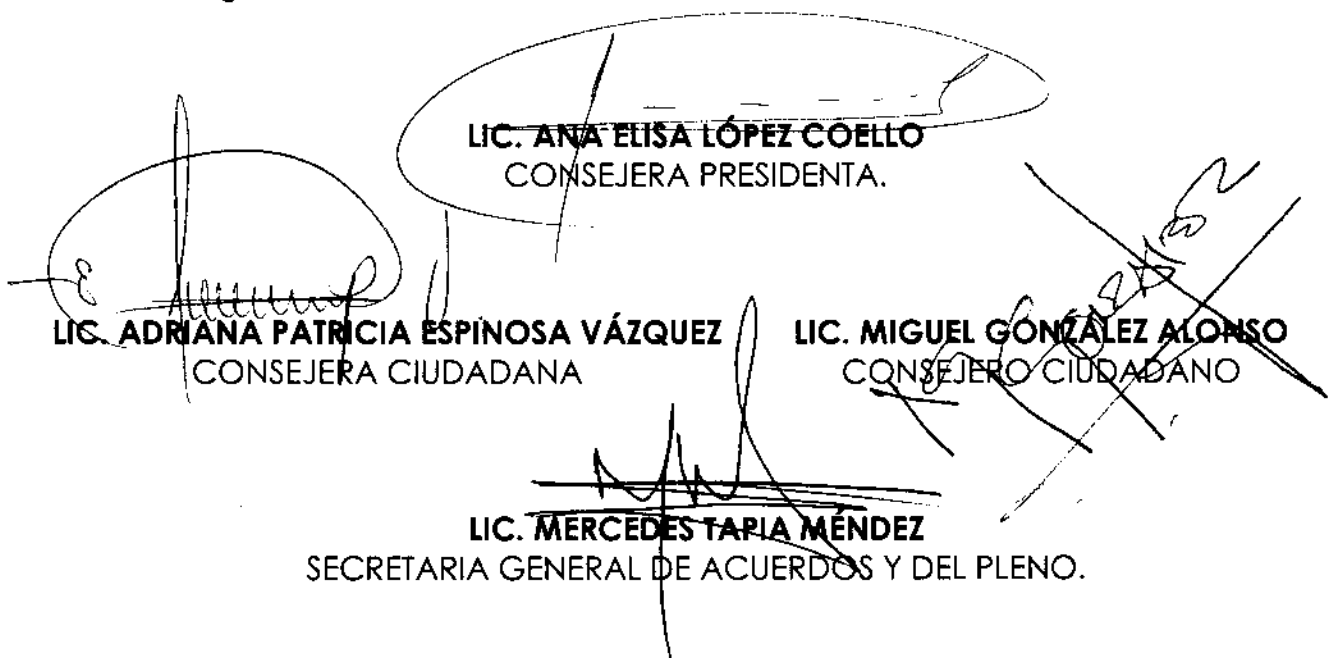
La Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello, ordena a la Secretaria de Acuerdos recabe la votación correspondiente, respecto a la solicitado.

Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello a favor  
Consejera Ciudadana Licenciada Adriana Patricia Espinosa Vázquez a favor  
Consejero Ciudadano Licenciado Miguel González Alonso a favor

**ACUERDO TERCERO.-** Por unanimidad de votos los Consejeros integrantes del Pleno, aprueban la contratación del Licenciado Jaime Velázquez Carrillo para ocupar el cargo de profesionista "C" con categoría de Analista "D" en funciones de proyectista que dejó vacante el Licenciado Ameth García Morales.

**CLAUSURA.**

En cumplimiento al último punto del orden del día y habiéndose agotado los asuntos de la presente sesión la Consejera Presidente declara clausurada la presente sesión extraordinaria a las once horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.



**LIC. ANA ELISA LÓPEZ COELLO**  
CONSEJERA PRESIDENTA.

**LIC. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ**  
CONSEJERA CIUDADANA

**LIC. MIGUEL GÓNGALEZ ALONSO**  
CONSEJERO CIUDADANO

**LIC. MERCEDES TAPIA MÉNDEZ**  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO.

Las firmas que anteceden, corresponden a la cuarta sesión extraordinaria del Pleno, acta número 04-E/2016, celebrada el diecinueve de febrero de dos mil dieciséis, en la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.